



## **SOLICITUD KETOROLACO INYECTABLE**

<b>Proceso:</b>	Revisión y actualización de Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME)
<b>Solicitante:</b>	Equipo Técnico para el proceso de revisión y actualización del PNUME

### **I. Datos de la solicitud**

<b>Medicamento solicitado:</b>	Ketorolaco
<b>Institución que lo solicita</b>	Hospital Daniel Alcides Carrión
<b>Indicación específica:</b>	Dolor severo
<b>Número de casos anuales:</b>	300 pacientes
<b>Motivo de la solicitud:</b>	<b><u>Criterios fundamentales</u></b> - Medicamento de eficacia y seguridad demostrada para cubrir vacío terapéutico importante - Mayor eficacia e igual o mayor seguridad e igual o menor costo de tratamiento a la (s) alternativa (s)

### **II. Datos del medicamento**

<b>Denominación Común Internacional:</b>	Ketorolaco
<b>Formulación propuesta para inclusión</b>	Ketorolaco 60mg inyectable
<b>Verificación de Registro Sanitario<sup>1</sup>:</b>	29 registros sanitarios vigentes
<b>Alternativas en el PNUME<sup>2</sup>:</b>	Diclofenaco inyectable

### **III. Conclusiones**

En base a la revisión de la solicitud presentada respecto al medicamento Ketorolaco inyectable, se observa que la solicitud presenta deficiencias insalvables, por cuanto la indicación señalada es demasiado amplia (dolor severo) y considera el uso del medicamento solo por el área de infectología, no adjuntándose sustento para esta indicación. En cuanto a la seguridad, el medicamento ha sido cuestionado por distintas agencias reguladoras; por este motivo el Equipo Técnico acuerda desestimar la solicitud.

<sup>1</sup> SI-DIGEMID. Sistema Integrado de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Fecha de acceso octubre 2017.

<sup>2</sup> Resolución Ministerial N° 399-2015-MINSA. Documento Técnico: "Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales para el Sector Salud" Perú 2015. Fecha de acceso octubre 2017.